


Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

CONTRATO No. 4600098143 DE 2023
ORDEN DE COMPRA 110132
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 26 de mayo a 30 de junio de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Julio 31 de 2023

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA .

CONTRATISTA: FERRICENTROS

NIT: 8002374121

REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO EUGENIO WITTENZELLNER

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 378379

OBJETO: ADQUIRIR ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DE LA CIUDAD (POLICÍA NACIONAL).

VALOR INICIAL: Cuarenta y seis millones setecientos ochenta y seis mil setecientos treinta y seis pesos M/L IVA incluido (\$46.786.736)

ADICIONES: N/A


VALOR MÁS ADICIONES: N/A

DURACIÓN INICIAL: Del 26 de mayo al 31 de agosto 2023

AMPLIACIONES: N/A

SUSENSIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: Del 26 de mayo al 31 de agosto 2023

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Aldía de Medellín <small>Districto de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		


FECHA DE INICIO: 26 de mayo de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto 2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato", se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se realiza seguimiento al cumplimiento del objeto y del alcance del contrato.
- Se hace seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las mismas tanto en los estudios y documentos previos.
- Se hace seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Se verifica, por parte de la supervisora del contrato el estado de los electrodomésticos comprados, descritos en el anexo de especificaciones técnicas:
- El día 21 de junio de 2023, se recibe según orden de remisión N° 155721 por parte de la supervisión en las instalaciones de la Policía- Almacén de Instancia ubicado en la carrera 61 N° 48-104 en compañía del Intendente Jefe Edgar Castañeda Arango los siguientes electrodomésticos

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Neveras (10 unidades): Nevera Haceb 448lts Titanio Capacidad bruta: 448litros Capacidad neta: 428 litros Modelo: H7164NT44 Material: Acero Color : Titanio Cantidad de puertas : 2 Dispensador de Agua : Si Garantía : 10 años en el compresor y 1 año en los demás.

Ventilador (4 unidades): Motor potente (80W) con mallas aerodinámica y genera hasta dos veces más fuerza del viento, su tamaño es de 18 pulgadas; tres velocidades, sistema de inclinación vertical y fácil de ajustar según tu preferencia, compuesto 100% de plástico y garantía de 2 años.

Horno Microondas (14 unidades): Capacidad: 1.4 Pies Cúbicos, Potencia: 1600 watts, Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V, Niveles de Cocción: 10 Niveles, No. Programas: 10 Programas, Garantía del Fabricante: 12 Meses.

- Ventilador Silence Force Plus cuatro (4)





- Horno microondas Samsung 1.1 Catorce (14)



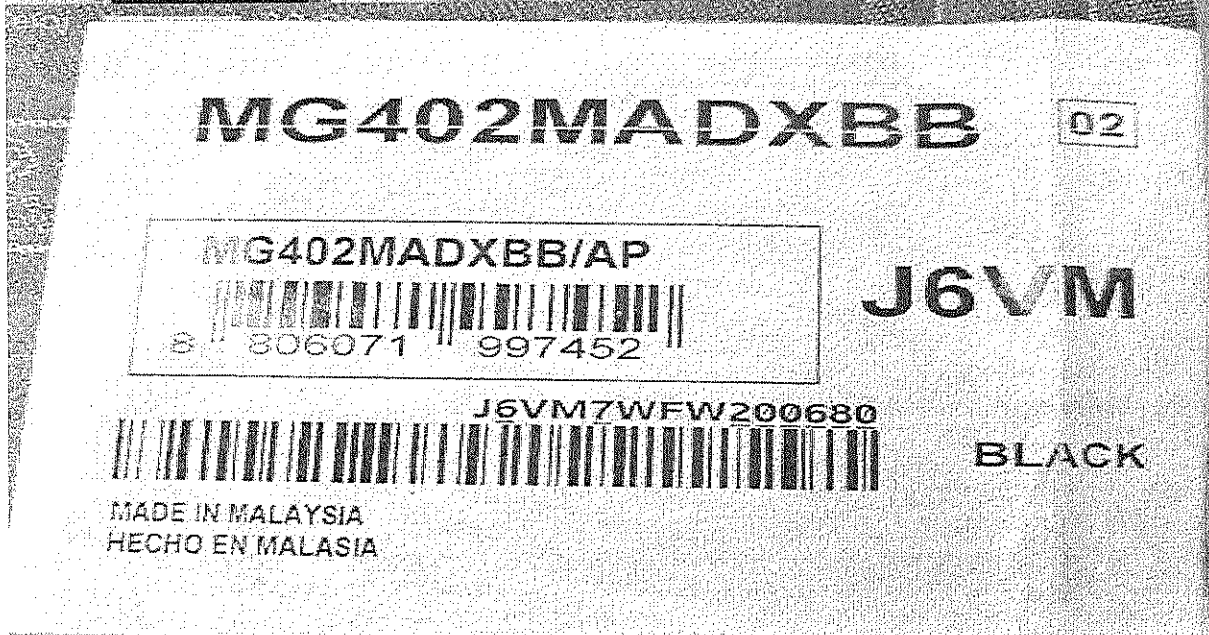
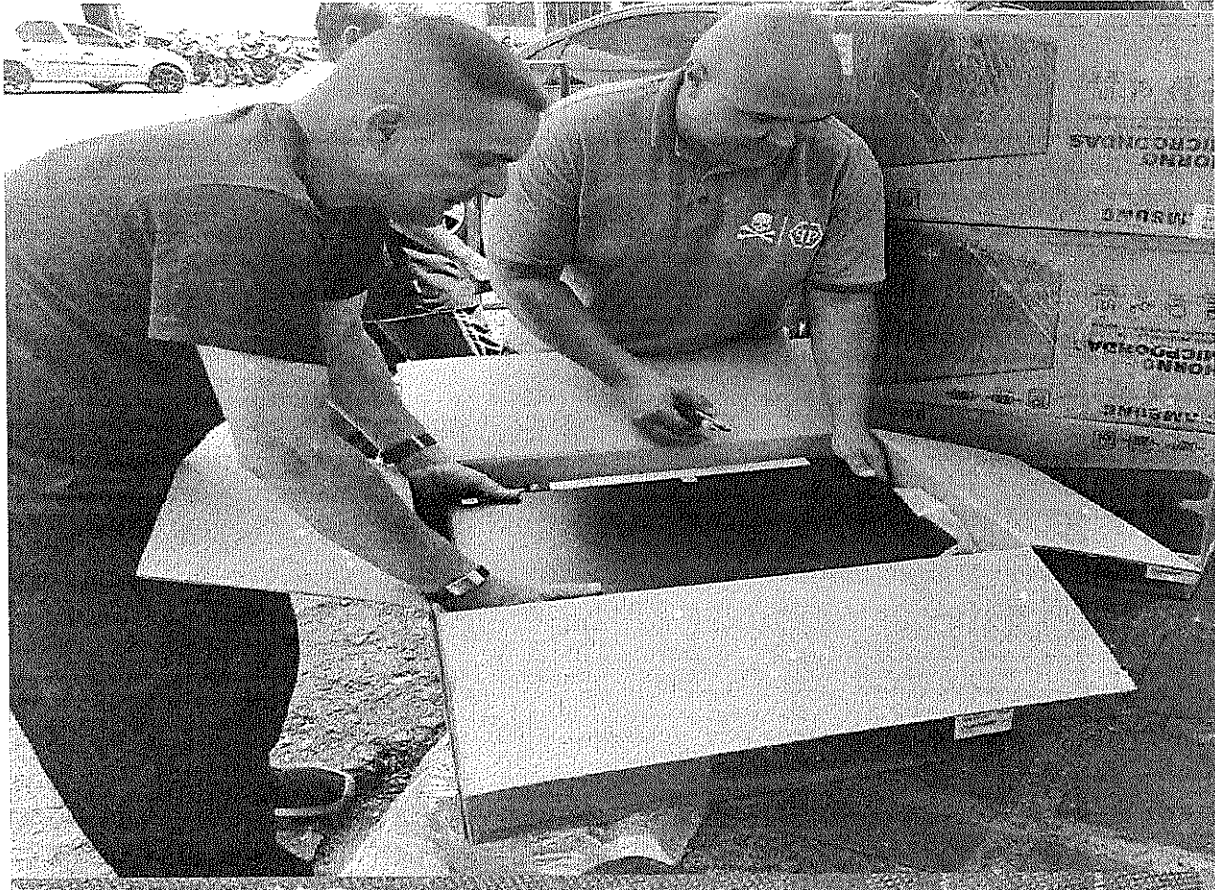
Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría




Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16



- Nevera Haceb 448lts Titanio Nueve (9)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



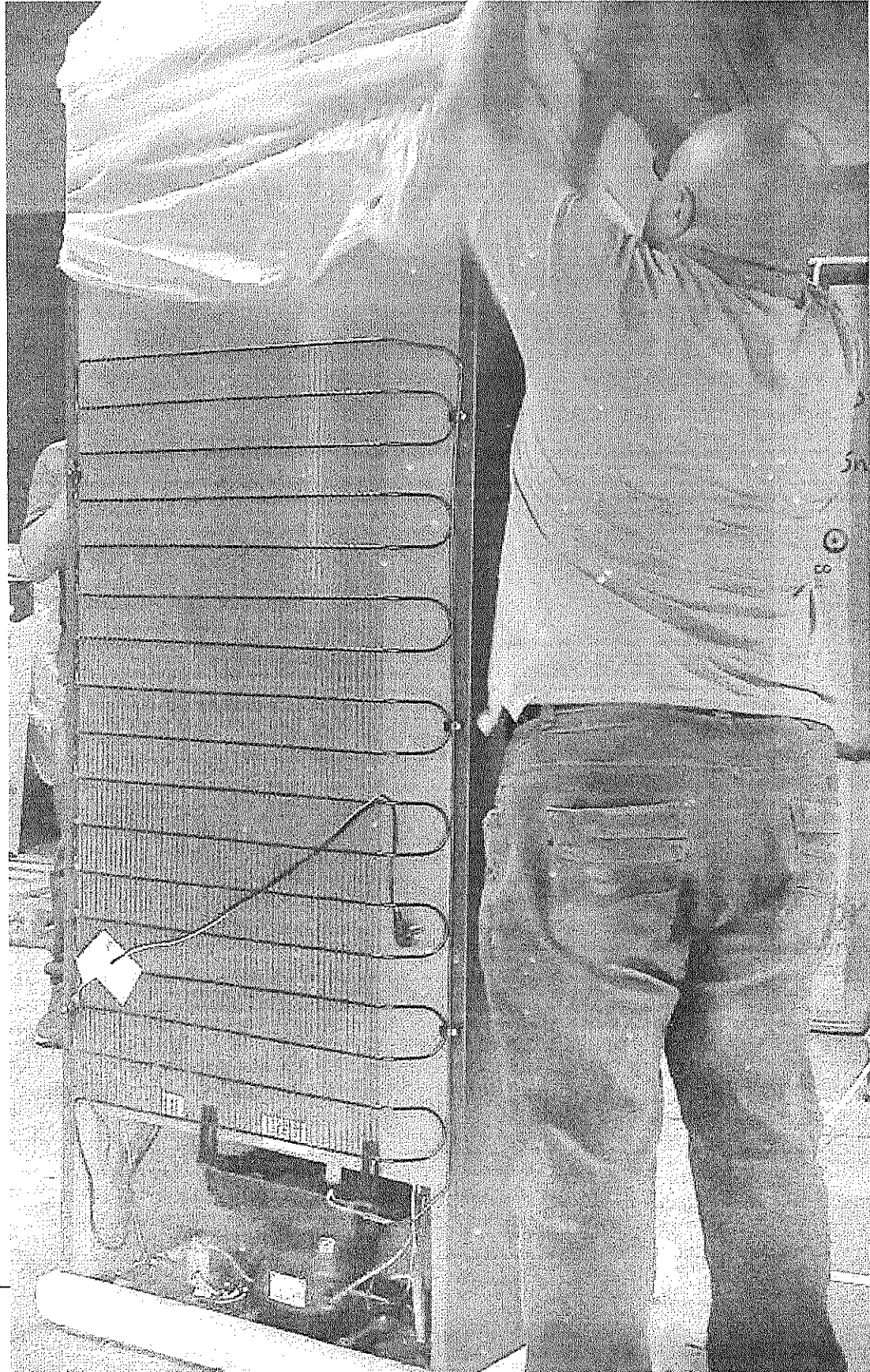
Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría



Alcaldía de Medellín
Dirección de
Ciencia, Tecnología e Innovación

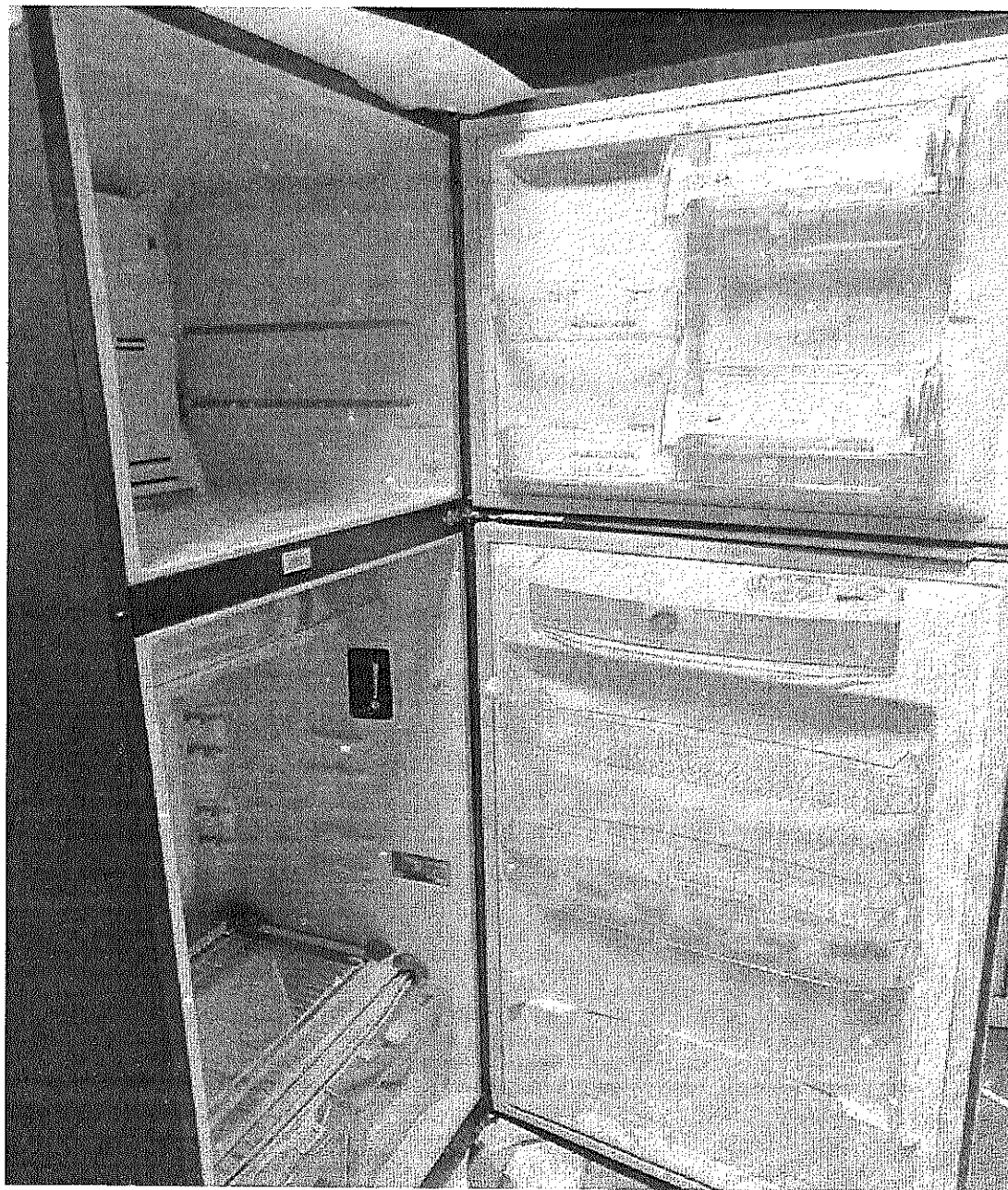
Versión 16




Cód. FO-GECO-006


Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

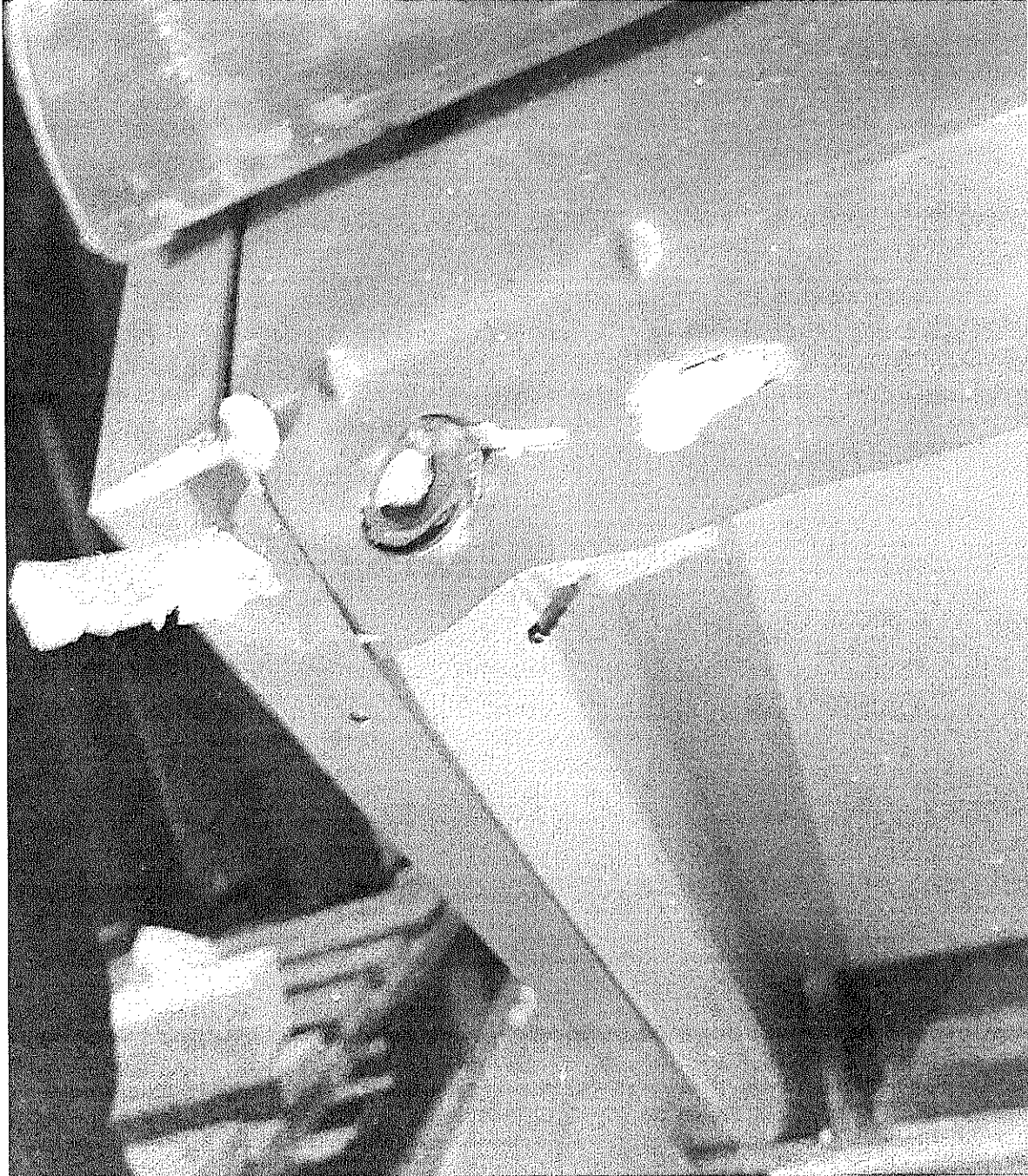


Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
Versión 16		Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Registros fotográficos del daño serial 7704353422849



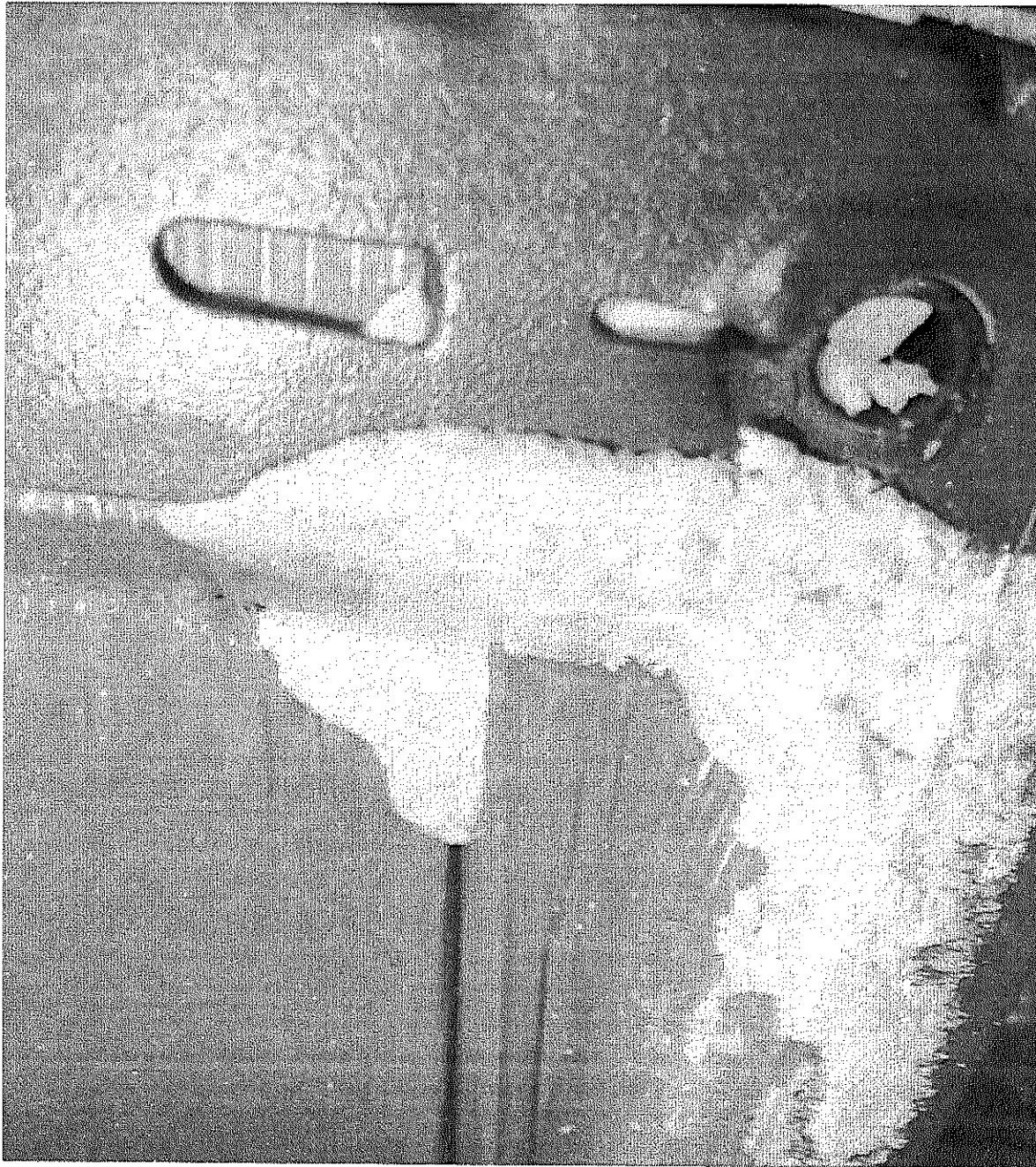
Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría

Versión 16



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación



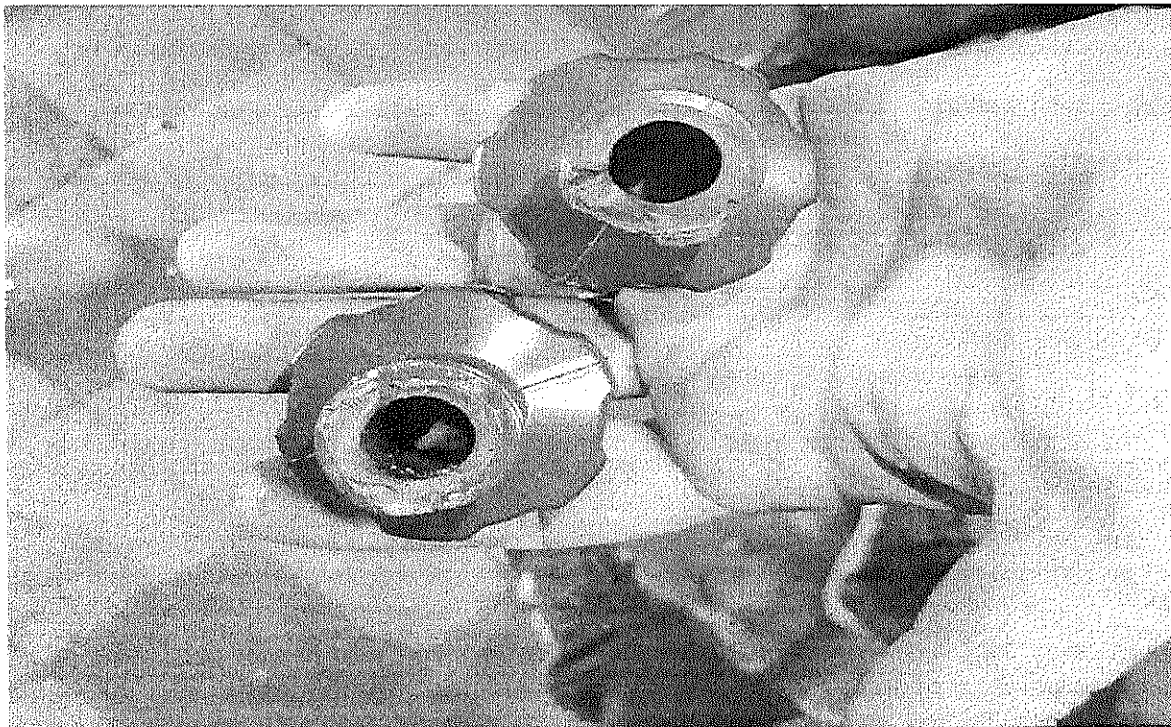
Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría




Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16



		
		7 704353 422849
REFRIGERADOR - CONGELADOR TIPO II SIN ESCARCHA REFERENCIA:		
H7164NT44		N HIMALAYA 448 SE TI R2
REFRIGERADOR - CONGELADOR TIPO II DE N448 (I), SIN ESCARCHA, DOS PUERTAS Y MANIJA EXTERNA		
DIMENSIONES DEL PRODUCTO EMPACADO EN CENTIMETROS (cm):		
ALTO: 186,0 cm	ANCHO: 74,0 cm	PROFUNDO: 74,5 cm
ARTEFACTO TIPO: II ESPUMANTE: DICLOPENTANO REFRIGERANTE: R600a CANTIDAD DE REFRIGERANTE: 45 g PESO BRUTO: 69,5 kg VOL. BRUTO EMPACADO: 1,036 m ³ TENSION NOMINAL DE OPERACIÓN: 115 V FRECUENCIA NOMINAL DE OPERACIÓN: 60 Hz CORRIENTE NOMINAL DE OPERACIÓN: 1,2 A POTENCIA NOMINAL DE OPERACIÓN: 110 W POTENCIA DE DESCONGELACIÓN: 170 W CLASE: T TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -18°C A 5°C COMPARTIMIENTO:  : 104 (l) SECCIÓN:  3,6 (l) COMPARTIMIENTO DE ENFRIAMIENTO RÁPIDO: 20,5 (l) CONSERVADOR: 300 (l) CAPACIDAD DE CONGELAMIENTO: 5 kg/24 h		FABRICADO POR: INDUSTRIAS HACEB S.A. Calle 59 # 55-30 Autopista Norte PAIS DE ORIGEN: Colombia (Copacabana - Antioquia), Tel: 604400 51 00 Fax 8044532493 www.haceb.com
		CONSUMO DE ENERGIA: 1,40 kWh/24 h COLOR: GRIS
		
		A231028695
CODIGO SAP: 9002462		
		
(01)07704353422849(10)000138358(21)A231028695		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Retenciones del contrato: a la fecha no se han realizado retenciones al contrato:

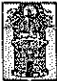
Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	
Total general	

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para la fecha del presente informe, no se solicitó certificado suscrito por el revisor fiscal donde manifiesta que la entidad ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales sobre la nómina y que la entidad está a Paz y Salvo a la fecha por tales conceptos.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)	(XXXXXX)

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: Al momento de realizar el presente informe no se ha realizado modificación alguna al contrato.
- A raíz de que no se recibía respuesta relacionada con la novedad reportada, se envía oficio con radicado 202330299544 reportando nuevamente la novedad.
- El 27 de julio/2023, se recibió (vía whatsapp) información del señor Julian Palomo, indicando que desde logística le reportaron que no había recibido la nevera por tanto se contactarían con la transportadora.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Para el 31 de julio/2023, informa el señor Julian que la nevera se encontraba en la bodega de la transportadora por tanto una vez le sea entregada la revisarían para ver que se soluciona con respecto al daño que se presentó. Se le recalca por parte de la Supervisión que el electrodoméstico debe nuevo no reparado.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:


El 24 de mayo de 2023 fue designado como supervisor del proceso a Ana Maria Valencia Alvarez y como supervisor suplente a Carlos Andres Henao Franco y como apoyos a la supervisión

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Diana Cristina Correa Mejia	Técnico
Diana Cristina Correa Mejia	Administrativo, financiero y contable
Sergio Andres Bolivar Roa	Jurídico

A partir del 19 de julio cambio del rol jurídico

SUPERVISOR LIDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Ana Maria Valencia Alvarez	Supervisor		
Carlos Andres Henao Franco	Suplencia		
Diana Cristina Correa Mejia	Técnico		
Sergio Andres Bolivar Roa	Jurídico		X
Jose Eduardo Ferrer Murillo	Jurídico	X	
Diana Cristina Correa Mejia	Financiero		

- En el alcance del contrato no aplica la realización de contratos de comodato.
- Por el objeto contractual y el alcance del contrato, no aplica la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato, toda vez que los elementos fueron entregados a la Policía Nacional.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

● Evaluación al contratista,

Número de Contrato Secretaría Seguridad Estado En Ejecución
Objeto del Contrato Adquirir electrodomésticos para el acondicionamiento de los Organismos de Seguridad de la ciudad

< Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Se... >


Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	4
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	4
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	4
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	4
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	4
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	4
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	2
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	4
Técnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	2
Técnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	4



	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	74,43
	15,00	16,00	16,00	27,43	

● A la fecha de elaboración del presente informe el contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701721	73200000	2320202009	200271	4000113859	9014948	4500014269


- Relación de los pagos realizados: A la fecha no se han realizado pagos.

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098143	4500014270	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia de de Medellín	\$46.786.736	0	\$46.786.736


- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$46.786.736
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	N/A
Pagos Realizados (Acumulado)	0
Pago autorizado del mes de "Campo editable"	\$46.786.736
Porcentaje de ejecución financiera	0%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4. INFORME JURÍDICO:

- La contratación que celebra el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.
- La orden de compra se emitió el 26 de mayo de 2023 con fecha de vencimiento del 31 de agosto de 2023.
- Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP II, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente.
- Desde este componente se observa que, durante el periodo de ejecución, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.
- Se verificó que el contrato se encontró soportado en los correspondientes estudios previos, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 4000113859 y Registro Presupuestal – RP No. 4500014270.
- (otros aspectos relevantes)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Districto de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor a la fecha no se ha autorizado pago alguno.


ANA MARIA VALENCIA ALVAREZ

Supervisora Orden de compra 110132-Contrato 4600098143


DIANA CRISTINA CÓRREA MEJIA

Apoyo Técnico – Financiero


JOSE EDUARDO FERER MURILLO

Apoyo Jurídico

